



CONVOCATORIA PARA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

Código: R THP04-12

Versión: 1

Fecha: 19/10/2015

Página 1 de 2

CLASE DE CONCURSO: Convocatoria Pública		MEDIOS DE DIVULGACIÓN: Página web: www.corpoguajira.gov.co		FECHA DE FIJACIÓN DD 29 MM 04 AAAA 2024	NUMERO 004	
EMPLEO POR PROVEER						
DENOMINACIÓN: Auxiliar Administrativo	No. DE CARGOS 1	CÓDIGO 4044	GRADO: 11	NIVEL: Asistencial	FUNCIONES	
Salario: \$1.909.076		UBICACIÓN ORGÁNICA Y JERÁRQUICA Oficina de Control Interno LUGAR DE TRABAJO Riohacha				
INSCRIPCIONES						
Indicar el Lugar servicioalcliente@corpoguajira.gov.co	Fechas del	30 de abril/24	Publicación de Admitidos y no Admitidos 8 de Mayo de 2024			
	Hasta	3 de mayo/24				
	Horario	8:00 am a 12:00 m – 2:00 p.m. a 3:00 p.m				
	Observación: La convocatoria busca proveer un empleo en Provisionalidad					
APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTO						
CLASE DE PRUEBA	CARÁCTER DE LA PRUEBA	RANGO	%	MÍNIMO APROBADO		
Revisión de requisitos mínimos	Clasificatoria	0 a 30	30	25		
Entrevista		0 a 30	30			
Prueba de habilidad		0 a 40	40			
REQUISITOS						
EDUCACIÓN			EXPERIENCIA			
Aprobación cuatro (4) años de educación básica secundaria						
CONSIDERACIONES ADICIONALES						
1	Reclamaciones: Únicamente se aceptarán las que tengan relación con los no admitidos en la prueba revisión de requisitos de estudios y experiencias, siempre y cuando sean presentadas hasta los dos días hábiles siguientes a la publicación de las listas de admitidos y no admitidos, en el horario habitual y se refieran a los					CONOCIMIENTOS BÁSICOS: <ul style="list-style-type: none">Atención al clienteGestión Documental



CONVOCATORIA PARA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

Código: R THP04-12

Versión: 1

Fecha: 19/10/2015

Página 2 de 2

documentos aportados en el momento de la inscripción.

En la prueba de Entrevista y Prueba de Conocimiento procederán las reclamaciones hasta los dos días hábiles a la publicación de resultados, la cual será atendida por el funcionario que adelante la prueba.

2 El formulario único de inscripción, que encontrara en la página web: www.corpoguajira.gov.co con mínimo la siguiente información:

- **Fotocopia del título obtenido y/o acta de grado;** certificaciones de estudios, expedido por establecimientos educativos debidamente aprobados; y la tarjeta profesional o matrícula.
- Fotocopia de cursos de capacitación, los cuales deberán contener: razón social del centro de capacitación o institución que la haya impartido, especificando el área de formación, el número total de horas y la fecha de realización.
- **Constancia de experiencia laboral**, con la siguiente información: funciones desempeñadas, razón social de la entidad donde se haya laborado, fecha de vinculación y desvinculación y períodos de desempeño en cada uno de estos y firma de la autoridad competente.

La información debe ir en un solo archivo.

3 No se admitirán formularios con fecha radicada en la ventanilla única, posterior a la del último día de la inscripción. Como tampoco cambio o adición de documentos a los radicados en el momento de inscripción. La entidad solo hará radicado de la primera hoja de vida presentada al proceso.

4 Toda certificación que no contenga información solicitada, no se tendrá en cuenta dentro del proceso de selección.

5 El proceso de selección corresponde a un empleo a proveer en provisionalidad mientras se surte el concurso de mérito para proveer la vacancia definitiva.

6 En caso de detectar eventual falsedad en la documentación aportada se dará curso a las autoridades penales competentes.

RESERVA DE LAS PRUEBAS: Las pruebas y protocolos aplicados o utilizados en el proceso de selección tienen carácter reservado y sólo serán de conocimiento de los funcionarios responsables de su elaboración y aplicación.

Álvaro Evaristo Gnecco Rodríguez.
Secretario General.